



TOPIA

Transformando para Todos!

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-005/2025**

JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA

En el Municipio de Topia, Dgo., siendo las **12:00 hrs del día 10 de octubre de 2025**, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, JARDIN VICTORIA NO.1, ZONA CENTRO, C.P.34540, TOPIA, DGO., las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente minuta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-005/2025**, ello en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 39, 41, 47 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, para la adjudicación del contrato de la obra denominada **"CONSTRUCCION DE TECHADO EN REAS DE USO MULTIPLE EN ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE EL LAUREL, MUNICIPIO DE TOPIA, DGO."** a financiarse con recursos de **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**.

En uso de la palabra el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los procedimientos de la presente, manifiesta que conforme a lo establecido en las bases de licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación, con la finalidad de dar respuesta en este acto; al no haberse presentado escrito alguno por los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, preguntó a los concursante si existen dudas en lo referente al contenido de las Bases de Licitación.

Al no tener o existir dudas por parte de los participantes, el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o desechamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente Minuta para los efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron.



TOPIA

¡Transformando para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-005/2025

POR EL H AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO.

ING. MIRNA YUNELI ROBLES VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Ivan Vizcarra
ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DÍAZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



POR LOS PARTICIPANTES

ING. JAIME OLIVAS ARRIETA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA SIEDOMEX S.A. DE C.V..

ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ
MONTELONGO
ADMINISTRADOR UNICO
ING. JOSE SALVADOR MARTINEZ

ING. MOISES ESPARZA SERRANO
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS
CUBURZAL S.A. DE C.V..